

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 599

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 16 de julio de 2002

Término del artículo 113: 25 de julio de 2002

SUMARIO: **Vigésima** quinta Feria Provincial del Libro, realizada en Oberá, provincia de Misiones, en junio de 2002. Declaración de interés cultural. **Isla de Saraceni y otros.** (3.184-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Isla de Saraceni y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario la XXV Feria Provincial del Libro, a realizarse del 15 al 23 de junio de 2002 en Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural la realización de la XXV Feria Provincial del Libro, a realizarse en Oberá, Misiones del 15 al 23 de junio del corriente año, organizada por la Comisión Permanente de la Feria Provincial del Libro.

Sala de la comisión, 3 de julio de 2002.

Hugo G. Storero. – Irma Roy. – Alicia V. Gutiérrez. – Mónica S. Arnaldi. – Roberto J. Abalos. – María del Carmen Alarcón. – Carlos T. Alesandri. – Roque T. Alvarez. – Beatriz N. Goy. – Gracia M. Jaroslavsky. – Eduardo G. Macaluse. – Jorge A. Obeid. – Irma F. Parentella. – Sarah A. Picazo. – Olijela del Valle Rivas. – María N. Sodá. – Jorge A. Villaverde.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Isla de Saraceni y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario la XXV Feria Provincial del Libro, a realizarse del 15 al 23 de junio de 2002 en Oberá, provincia de Misiones, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Hugo G. Storero.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Del 15 al 23 de junio se realizará, como desde hace veinticinco años, en la ciudad de Oberá la Feria Provincial del Libro, dedicada este año a destacados escritores de la literatura mundial y nacional.

Con la trascendencia y la expectativa de siempre, este tradicional evento pretende llegar una vez más a la comunidad de toda la zona centro y de la provincia a través de diversas actividades planificadas.

Durante las jornadas se realizará la presentación de los libros: *Mitos y leyendas, un viaje por la región guaraní*, de Rosita Escalada Salvo y Olga Zamboni; *Violencia familiar*, de Marta Gasparini; *La isla del zurcidor*, de Manuel Borga. También se presentarán *Cuentos nuestros*, de autores varios; *Apostar a vivir en la selva*, de Toshiko de Kayriyama, *El mundo neurótico*, del doctor Hugo Mitoire, *Los lunes lentejas* y *La mágica hora de la siesta*, de Rosita Escalada Salvo; *Si yo fuera posible*, de Tuny Warenycia, *Antología de hechos criminales* (tomo II) y *El monje negro*, de Angel

Larraburu; *Sucesión del ser* y *Tropos*, de Mario Piro y *Hábeas data*, del doctor Miguel Angel Sosa.

Además de lo mencionado anteriormente, se dictarán disertaciones, mesas redondas y talleres con temas vinculados a la escuela, la producción literaria y el quehacer cultural de la provincia y seminarios sobre Internet para alumnos y docentes.

Este año la Feria del Libro estará dedicada a los escritores Víctor Hugo (por los 200 años de su nacimiento), Nicolás Guillén (100 años de su nacimiento) y Angel Battistessa (100 años de su nacimiento), sobre los cuales se pueden mencionar los siguientes datos:

Víctor Hugo: poeta, novelista y dramaturgo. Nació en Besançon en 1802; está considerado como una de las figuras más universales de la literatura francesa. Fue el máximo representante del romanticismo literario en su país y uno de los principales impulsores del movimiento.

Su carrera literaria se inició siendo muy joven con un poema premiado por la Academia Francesa en 1817. Su bibliografía consta de obras como *Odas y poesías diversas* (1822), *Han de Islandia* (1823) y *Bug-Jargal* (1824) y los poemas de *Odas y baladas* (1826). Las obras de Víctor Hugo reflejaban la sociedad de la época, llena de desigualdades e injusticias, a las que el autor denunciaba con un enorme dramatismo y sentido trágico. Buen ejemplo de esto son *El jorobado de Notre Dame* y *Los miserables*, su obra maestra, donde denuncia la situación de miseria en la Francia del siglo XIX. El día de su muerte, en 1885, recibió todos los honores de su país. Con él murió una de las figuras más importantes para la literatura mundial y modelo de futuras generaciones de poetas y novelistas franceses.

Nicolás Guillén: nace el 10 de julio de 1902 en Camagüey, capital de la provincia cubana del mismo nombre. Entre sus obras más importantes podemos mencionar *Páginas vueltas*, de tono autobiográfico, *Motivos de son* (1930), *Sóngoro Cosongo*, *poemas mulatos* (1931), de vocación reflexiva sobre la cultura cubana. También figuran entre su bibliografía *West Indies Ltd.*, poemario, con una orientación hacia posiciones cada vez más críticas sobre el desequilibrio social y económico de Cuba. En 1951 publica *Elegía a Jesús Menéndez*, en homenaje al líder cubano. Posteriormente, en 1962, presenta *Prosas de prisa*, recopilación de tex-

tos periodísticos, crónicas, comentarios, etcétera, *Cuatro canciones para el Che* (1969). Muere el 17 de julio de 1989.

Angel J. Battistessa: nació en Buenos Aires el 17 de agosto de 1902, notable profesor, lingüista y traductor. Doctorado en letras, perfeccionó sus estudios en la Sorbona y asistió en Madrid a los cursos de Ramón Menéndez Pidal. Maestro de varias generaciones argentinas, entre sus obras se cuentan: *Voces de Francia*, *Homenaje a Goethe* y *Poetas y prosistas españoles*. Fallece en Buenos Aires el 26 de octubre de 1993.

Cabe destacar que la feria comenzó sus actividades en 1978 a iniciativa del Departamento de Letras del Instituto "Linneo" y desde entonces no ha dejado de sorprender gratamente a sus asistentes con lo que hoy es el exponente de la capacidad intelectual y creativa de la ciudad y la provincia, así como también componente de su realidad histórico-cultural.

"En momentos tan críticos como los que actualmente atraviesa nuestro país, no podemos dejar de reconocer y apoyar este tipo de iniciativas que implican el esfuerzo y compromiso que tiene la comunidad con la cultura para lograr un evento que contribuye al enriquecimiento de nuestro acervo."

Por estas consideraciones solicito el acompañamiento de mis pares.

*Celia Isla de Saraceni. – Sergio E. Acevedo.
– Roque T. Alvarez. – Rafael A. González.
– Griselda N. Herrera. – Nélida B.
Morales. – Olijela del Valle Rivas.*

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la realización de la XXV Feria Provincial del Libro a realizarse en Oberá, Misiones, del 15 al 23 de junio del corriente año, organizada por la Comisión Permanente de la Feria Provincial del Libro.

*Celia Isla de Saraceni. – Sergio E. Acevedo.
– Roque T. Alvarez. – Rafael A. González.
– Griselda N. Herrera. – Nélida B.
Morales. – Olijela del Valle Rivas.*